

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de 15 de junio de 2020, de la Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Almería, notificando resoluciones en las que se deniega el derecho a la asistencia jurídica gratuita mediante resoluciones adoptadas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Almería.

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o, bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el art. 21 del Decreto 67/2008, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer públicas las resoluciones dictadas por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al no reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita.

Número de expediente	Número de documento identificativo
01201912622	02.629.546-W
01201914313	X-8.534.235-Q
01201915443	78.023.825-M
01201915759	27.530.289-W
01201917990	02.629.546-W
01201918011	X-6.951.414-D
01201918531	58.477.980-C
01201918712	23.271.969-V
01201919347	53.694.431-B
01201920576	77.987.504-R
01201920989	54.099.262-L
01201921320	75.711.293-P
01201921370	04.590.676-Z
01201921636	45.594.036-D
01201922041	39.130.977-L
01201922048	39.144.858-P
01201922076	46.510.754-Q
01201922376	77.243.498-E
01201922434	15.426.135-N
01201922454	76.658.960-Y
01201922512	53.714.995-J
01201922534	45.594.036-D
01201922683	45.601.421-B

00174642

Número de expediente	Número de documento identificativo
01201922946	Y-4.992.857-P
01201923007	02.914.792-W
01201923028	27.525.563-Z
01201923065	23.248.395-H
01201923117	44.286.499-E
01201923139	07.870.926-G
01201923142	X-8.885.564-C
01201923332	45.596.167-R
01201923360	34.864.257-Y
01201923380	X-9.350.622-H
01201923446	76.630.653-N
01201923448	X-8.304.349-S
01201923474	52.461.554-A
01201923471	53.714.955-J
01201923487	X-9.604.035-V
01201923807	46.244.908-G
01202003317	20.062.725-D

Los expedientes completos se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, sita en c/ Canónigo Molina Alonso, núm. 8, planta 2.ª, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asistan.

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, las resoluciones recaídas podrán ser impugnadas, por escrito y motivadamente, en el plazo de 10 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 15 de junio de 2020.- El Delegado, José Luis Delgado Valdivia.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»